



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-INDE-157-2024
"SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN EN LOS EDIFICIOS DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEL INDE EN TIJUANA"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PRIMERA ETAPA** celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **OM-INDE-157-2024**, correspondiente al **"SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN EN LOS EDIFICIOS DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEL INDE EN TIJUANA"**

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las **11:07 horas** del día **09 de diciembre de 2024**, fecha señalada en acta circunstanciada de fecha 03 de diciembre de 2024, para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de Propositiones Primera Etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia #994, del Centro Cívico de ésta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción XII, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante la Ley de Adquisiciones y 35 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral **8.2** de las bases de licitación, la **C. KARLA ALICIA CASTRO LECÓN** Subdirectora de Procesos de Contratación de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, así como la disposición del punto **8.2** de las bases de licitación, la **C. KARLA ALICIA CASTRO LECÓN** Subdirectora de Procesos de Contratación de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno procedió a la recepción de los sobres que contienen las proposiciones de los licitantes participantes, registrados previamente en la lista de asistencia, realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las propuestas técnicas recibidas en tiempo y forma a efecto de realizar la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar a su análisis detallado.



A continuación, se hace constar el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en los sobres de las propuestas técnicas recibidas.

LICITANTE: AIRLESS PAINTING S. DE R.L. DE C.V.

Cumple de manera cuantitativa, se acepta su propuesta para su análisis detallado

LICITANTE: JESÚS MANUEL GONZÁLEZ WANCHO/SERVICIOS PROFESIONALES DE POLIURETANO

Cumple de manera cuantitativa, se acepta su propuesta para su análisis detallado

LICITANTE: INFRAESTRUCTURA DIKER S.A. DE C.V.

No cumple de manera cuantitativa, en virtud de que de la revisión se advierte que el licitante presenta un solo sobre cerrado con la propuesta técnica y económica, incumpliendo con lo solicitado en el numeral 3.2 inciso b), 7 primer párrafo de las bases de licitación y lo establecido en el Artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, por lo que **NO SE ACEPTA** su propuesta técnica para su análisis detallado.

LICITANTE: CORPORATIVO ARKLAM DEL NORTE S. DE R.L. DE C.V.

No cumple de manera cuantitativa, en virtud de que de la revisión se advierte que el licitante presenta un solo sobre cerrado con la propuesta técnica y económica, incumpliendo con lo solicitado en el numeral 3.2 inciso b), 7 primer párrafo de las bases de licitación y lo establecido en el Artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, por lo que **NO SE ACEPTA** su propuesta técnica para su análisis detallado.

Enseguida se procedió a rubricar los documentos correspondientes a las propuestas técnicas por quienes participaron en el acto, así mismo los sobres cerrados que dicen contener las propuestas económicas recibidas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en los sobres de propuesta técnica de los licitantes participantes, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

Se hace del conocimiento a los licitantes que la documentación presentada queda bajo custodia y responsabilidad del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y evaluación detallada a efecto de formular el dictamen correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones y artículo 35 fracción II de su Reglamento, se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, a las **14:30 horas del día 11 DE DICIEMBRE del**



presente año al **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SEGUNDA ETAPA** en el que se dará a conocer el resultado de la revisión detallada de la documentación presentada en las propuestas técnicas recibidas, así mismo se procederá a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas económicas de los licitantes cuya propuesta técnica haya sido aceptada, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **11:21 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

PRESIDENTE <i>[Firma]</i> C. KARLA ALICIA CASTRO LECÓN SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL <i>[Firma]</i> C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL <i>[Firma]</i> C. EDUARDO VALENTÍN MARÍN RUIZ ÁREA DE COMPRAS EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE Y DE LA CULTURA FÍSICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL <i>[Firma]</i> C. CINTYA RUFINA ANGULO SOBERANES ANALISTA DE RECURSOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, TRANSPARENCIA Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA	CONTRALORIA
C. MIRTHALA ANDREA LEYVA FIGUEROA ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	C. JORGE ELLIOTT RAMÍREZ SIERRA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE Y DE LA CULTURA FÍSICA EN SUPLENCIA DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Por parte de los licitantes participantes:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
DIRECCION SADES C	RUBEN RUIZ	[Firma]
Corporativo Ariztami del Norte	Andrea Oana	[Firma]
servicios profesionales de poliuretano	Jesús Manuel Glz.	Jesús González [Firma]



ANEXO

ce

Jesús González W.

PD
10



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-INDE-157-2024

"SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN EN LOS EDIFICIOS DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEL INDE EN TIJUANA"

ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA

DOCUMENTO	LICITANTES			
	AIRLESS PAINTING S. DE R.L. DE C.V.	JESÚS MANUEL GONZÁLEZ WANCHO/SERVICIOS PROFESIONALES DE POLIURETANO	INFRAESTRUCTURA DIKER S.A. DE C.V.	CORPORATIVO ARKLAM DEL NORTE S. DE R.L. DE C.V.
A) COPIÁ DEL RECIBO DE PAGO DE BASES	PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE QUE PRESENTA EN 1(UN) SOBRE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE QUE PRESENTA EN 1(UN) SOBRE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA
B) PROPUESTA TÉCNICA	PRESENTÓ	PRESENTÓ		
C) MANIFESTACIÓN DE FACULTADES	PRESENTÓ	PRESENTÓ		
D)COMPROBANTRE PARA ACREDITAR SU DOMICILIO Y REGISTRO FISCAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	PRESENTÓ	PRESENTÓ		
E) DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	PRESENTÓ	PRESENTÓ		
F) MANIFESTACIÓN DE IMPEDIMENTOS LEGALES	PRESENTÓ	PRESENTÓ		
F) CURRÍCULUM DEL LICITANTE	PRESENTÓ	PRESENTÓ		
H) DECLARACIÓN SOBRE COMPROMISOS FISCALES	PRESENTÓ	PRESENTÓ		
I)MANIFIESTO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	PRESENTÓ	PRESENTÓ		
J)MANIFIESTO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 69B DEL CFF	PRESENTÓ	PRESENTÓ		
K)MANIFESTACIÓN SOBRE NORMAS OFICIALES	PRESENTÓ	PRESENTÓ		
L)CONSTANCIA DE VISITA A INSTALACIONES	PRESENTÓ	PRESENTÓ		
M)COPIA DEL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO-PATRONALES	PRESENTÓ	PRESENTÓ		
N)FICHAS TÉCNICAS DE LOS BIENES	PRESENTÓ	PRESENTÓ		
SOBRE DE PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTÓ	PRESENTÓ		
OBSERVACIONES	SE ACEPTA SU PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS DETALLADO	SE ACEPTA SU PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS DETALLADO		

jesús González W.

Handwritten signatures and initials in blue ink.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-INDE-157-2024

SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN EN LOS EDIFICIOS DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEL INDE EN TIJUANA

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PRIMERA ETAPA
Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
1			
2	Nataly Gutierrez	Analista de proyectos de infraestructura	NUNV500517
3	Eduardo Valencia Narciso Ruiz	Compras Inde	MARE 8102171
4	JORGE ELIOT RAMIREZ SEBARRA	TOIC INDE	RAS0921121GAS
5	Cintya Rufina Angulo Soberrares	Analista de Recursos Humanos OM	AUSC8401306Y11
6	Michaela Andres Leyva Figueroa	Analista de compras Dir. de Normatividad	LEFFM 8606015940
7	Keilyn Alicia Castillo León	Supervisa de procesos de contratación	CAK91004305M1
8			
9			
10			

DIANA PAULETTE ACOSTA GONZÁLEZ

09 DE DICIEMBRE DE 2024

10:30 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Compra, Compra y YouTube.
En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-INDE-157-2024

SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN EN LOS EDIFICIOS DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEL INDE EN TIJUANA

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PRIMERA ETAPA
Lista de Asistencia de Proveedores

Nombre de la Empresa	Nombre completo del Representante	RFC	Firma
1 SERVICIOS PROTECTORAS DE PAULETTE	JESUS MANUEL GONZALEZ VANCHE	EDU5931003JSA	Jesús González V.
2 INFRAESTRUCTURAS DICE	ARBERTO RESQUEÑA ABRUÑO	CAN111043EO	Arberto
3 CORPORATIVO ANILAM DEL NORTE	Andrea G. Amavillar Osuna	1012302078BD3	Andrea
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

DIANA PAULETTE ACOSTA GONZÁLEZ

09 DE DICIEMBRE DE 2024

10:30 HORAS

Los datos personales que sean recibidos en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporciona. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprapro, Compranet y Youtube.
En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrá solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994, Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.com@bajp.gob.mx.